ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S. A. CELEBRADA EL DIEZ Y OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República el Ecuador, a los diez y ocho días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 11h30, en las oficinas ubicadas en esta ciudad de Guayaquil, se encuentran reunidos los accionistas de **FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S. A.:** El señor **ALVARO GAMIO BOISIER,** por sus propios y personales derechos, propietario de **CUATROCIENTAS OCHO (408))** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el señor **LUIS RAUL BRITO GALLEGOS,** por sus propios y personales derechos, propietario de **TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS (392)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,.- Los accionistas designan como presidente Ad-Hoc al señor Luis Raúl Brito Gallegos y a la Abogada Ivonne Gamio Nielsen como Secretaria Ad-Hoc, quien constatará el quórum existente, previa elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad el siguiente punto de orden del día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013;Y LA NO REPARTICION DE UTILIDADES A SUS ACCIONISTAS.** De inmediato, toma la palabra el Presidente Ad-hoc, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Leído que fue el informe del Gerente General, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaría se da paso al siguiente punto:

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Luego de dar lectura por secretaría al informe del Comisario, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El Presidente Ad-hoc manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día:

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del 2013.- La secretaría da lectura al informe presentado por la firma Hansen Holm

Partners , el cual es conocido por la Junta General de Accionistas, y por unanimidad de votos resuelve aprobarlo.- De inmediato se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día:

CUARTO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Por secretaría se entrega a los señores accionistas, los ejemplares del Estado de Situación Financiera y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013; Además La Junta General de Accionistas delibera sobre el particular, y resuelve por unanimidad de votos, no realizar la repartición de utilidades a sus accionistas correspondiente al período del dos mil trece, a efectos de utilizar dichas utilidades para futuras capitalizaciones dentro de la compañía.- No habiendo otro asunto que tratar , el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a la Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria Ad-Hoc, siendo las 14h00, con lo que se declara concluida la sesión.----------

p. FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S. A.

Alvaro Gamio Boisier

Accionista

Luis Raúl Brito Gallegos

Accionista

Luis Raúl Brito Gallegos

Presidente AD-Hoc

Ivonne Gamio Nielsen

Secretaria Ad- Hoc